



**Ayuntamiento
de Archena**

Departamento de Recursos Humanos

DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día

08-02-2024

El Funcionario.



ANUNCIO

PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO (GRUPO DE AGRUPACIONES PROFESIONALES, DENOMINACIÓN 'LIMPIADORA'), DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

En la ciudad de Archena, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Archena** sito en la calle Mayor n.º 16, a 8 de febrero de 2024, siendo las 8:30 horas, reunido y válidamente constituido el Tribunal Calificador, **se procede a la valoración de los méritos de los aspirantes/as** que han superado las dos pruebas del ejercicio único correspondiente al proceso extraordinario de estabilización de plazas vacantes de personal funcionario (grupo de agrupaciones profesionales, denominación "**limpiadora**"), del Ayuntamiento de Archena, según lo establecido en las Bases generales, procesos extraordinarios de estabilización del empleo laboral temporal, del Ayuntamiento de Archena, en aplicación de la Ley 20/2021, publicadas en el B.O.R.M. de fecha 02 de noviembre de 2022, y no habiéndose presentado reclamación alguna a las calificaciones de la segunda prueba del ejercicio único, publicado el día 23 de enero de 2024.

DISPONGO

PRIMERO: Publicar **el listado provisional de méritos** de los aspirantes que han superado las dos pruebas del ejercicio único de este proceso selectivo (**anexo I**), correspondiente al proceso extraordinario de estabilización de plazas vacantes de personal funcionario (grupo de agrupaciones profesionales, denominación "**limpiadora**"), del Ayuntamiento de Archena, mediante el sistema de concurso-oposición, correspondiente a la fase de concurso (valoración de méritos)

SEGUNDO: Lo que se hace público para general conocimiento.

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)

www.archena.es • N.º Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E

ANEXO I

Resultan las siguientes notas de los méritos pertenecientes a los/as aspirantes, ordenadas alfabéticamente:

		CONCURSO		
		MÉRITOS APORTADOS		
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx. 36 puntos)	MÉRITOS ACADÉMICOS Y CURSOS (máx. 4 puntos)	TOTAL (máx. 40 puntos)
...70E	ABENZA ABAD, MARÍA BELÉN	36	4	40
...69R	ABENZA ABENZA, JUANA	36	4	40
...81J	ALCAINA LÓPEZ, JOSEFA	0	1	1
...25K	CARRILLO LÓPEZ, ANTONIA	36	1,4	37,4
...32K	GARCÍA MARTÍNEZ, ASCENSIÓN	36	1,25	37,25
...73Q	GARRIDO GARCÍA, ROSARIO	9,5	4	13,5
...75J	GARRIDO SALES, FRANCISCO JOSÉ	0	2,25	2,25
...60X	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	0	0,75	0,75
...33F	LÓPEZ PONCE, MARÍA DOLORES	36	4	40
...37Y	LÓPEZ PONCE, MARÍA JOSÉ	36	4	40
...32T	MARQUÉS ROJAS, PIEDAD ESPERANZA	36	3,45	39,45
...88T	MARTÍNEZ FERRIN, ÁLVARO LUIS	3	4	7
...42W	MARTÍNEZ GUILLÉN, ISABEL	36	2,55	38,55
...09K	MARTÍNEZ VIDAL, JOSEFA	36	2,5	38,5
...18H	MORENO GUILLÉN, RAQUEL	36	1,9	37,9
...85Z	PALAZÓN SAN FELIPE, ERIKA	4,8	0	4,8

Los aspirantes disponen de **6 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para realizar reclamaciones.**

Publíquese este listado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Archena, sito en Casa Consistorial, página web (www.archena.es) y Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal (<https://sede.archena.regiondemurcia.es>).

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza el acto de valoración de méritos correspondiente a la fase concurso para la **selección de las 10 plazas de personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Archena**, siendo las 12:30 horas, del día 8 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)

www.archena.es • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E